

EL SUSCRITO REVISOR
FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CERTIFICA

Que, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** y bajo gravedad de juramento manifiesto que el **LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO** con NIT 900178427-2 Y domicilio en la Ciudad de Bogotá, otorga a la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS** NIT 900119083-9 (JARDIN SUEÑOS DEL MAÑANA) con Numero de Contrato 8406-2025 – PAPELERIA ADMINISTRATIVA registrados en los libros auxiliares del mes de Octubre bajo la suma de \$597.400,00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS). Dando cumplimiento a su aporte en especie.

noviembre 2025 \$310.490

La presente se expide a los 01 días del mes de Octubre del año 2025 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

Cordialmente,

ARTURO SANDOVAL QUINAYA
REVISOR FISCAL
C.C 7686.068
T.P 182163-T

	Liceo Comercial Nuevo Alejandrino Licencia de funcionamiento No. 3229 de Sept. de 1995 Inscripción No. 6845 - Aprobación Oficial No. 7451 de Nov. de 1998 * Pre-escolar * Primaria * Bachillerato Comercial * NIT.: 900.178.427-0		RELACION DE DONACION
---	--	---	---------------------------------

EL LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO REALIZA **Donación A: Fundación Social Castillo San Lucas** CON NIT. 900119083-9 JARDIN SUEÑOS DEL MAÑANA por Valor como se indica en la siguiente tabla:

PAPELERIA ADMINISTRATIVA				
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAJA BORRADOR NATA X12	1	\$ 6.800	\$ 6.800
2	TIJERAS ESCOLARES GENIOSITOS	2	\$ 7.500	\$ 15.000
3	CAJA MARCADOR PERMANENTE PELIKAN X 10	2	\$ 30.000	\$ 60.000
4	LAPIZ FABER CASTER X 12	1	\$ 12.500	\$ 12.500
5	SILICONA LIQUIDA 250 ML	1	\$ 20.500	\$ 20.500
6	COSEDORA STAPLER	1	\$ 16.900	\$ 16.900
7	CAJA DE ESFEROS OFFI ESCO X12	2	\$ 11.900	\$ 23.800
8	GANCHOS PARA COSEDSORA TRITON X 5000	2	\$ 7.100	\$ 14.200
9	STICK DE NOTAS X 320	5	\$ 8.500	\$ 42.500
10	SEPARADORES ADHESIVOS XING LI X 100	1	\$ 14.000	\$ 14.000
11	ROTULOS 5020 X 120	1	\$ 24.500	\$ 24.500
12	ROTULOS 6935 X 48	2	\$ 9.500	\$ 19.000
13	PERFORADORA PASTEL	2	\$ 18.000	\$ 36.000
14	PAQUETE BARRA DE SILICONA GRUESA X 25	1	\$ 36.900	\$ 36.900
15	SEPARADORES PLASTICOS CARTA X 5	8	\$ 4.500	\$ 36.000
16	CARPETA PLASTIFICADA OFICIO	7	\$ 8.500	\$ 59.500
17	RESMA REPROGRAF OFICIO X 500	3	\$ 23.900	\$ 71.700
18	RESMA REPROGRAF CARTA X 500	4	\$ 21.900	\$ 87.600
TOTAL				\$ 597.400

Firma:


ELICIO LOPEZ FLECHAS
 RECTOR

EL SUSCRITO REVISOR
FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CERTIFICA

Que, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** y bajo gravedad de juramento manifiesto que el **LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO** con NIT 900178427-2 Y domicilio en la Ciudad de Bogotá, otorga a la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS** NIT 900119083-9 (JARDIN SUEÑOS DEL MAÑANA) con Numero de Contrato 8406-2025 DONACION DE PAPELERIA ADMINISTRATIVA registrados en los libros auxiliares del mes de noviembre bajo la suma de \$408.000,00 (CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS). Dando cumplimiento a su aporte en especie.

La presente se expide a los 01 días del mes de Noviembre del año 2025 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

Cordialmente,

ARTURO SANDOVAL QUINAYA
REVISOR FISCAL
C.C 7686.068
T.P 182163-T

	<p>Liceo Comercial Nuevo Alejandrino Licencia de funcionamiento No. 3229 de Sept. de 1995 Inscripción No. 6845 - Aprobación Oficial No. 7451 de Nov. de 1998 * Pre-escolar * Primaria * Bachillerato Comercial * NIT.: 900.178.427-0</p>	<p>RELACION DE DONACION</p>
---	---	------------------------------------

EL LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO REALIZA **Donación A: Fundación Social Castillo San Lucas** CON NIT. 900119083-9 JARDIN SUEÑOS DEL MAÑANA por Valor como se indica en la siguiente tabla:

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RESMA OFICIO REPROGRAF X 500 HOJAS	2	\$ 24.000	\$ 48.000
RESMA CARTA REPROGRAF X 500 HOJAS	3	\$ 21.900	\$ 65.700
BOTELLA DE TINTA HP NEGRA	1	\$ 42.900	\$ 42.900
BOTELLA DE TINTA HP COLORES	3	\$ 46.900	\$ 140.700
ESFERO NEGRO OFFI-ESCO X 12 UND	3	\$ 11.900	\$ 35.700
CAJA DE MARCADORES PELIKAN X 10	2	\$ 30.000	\$ 60.000
LAPIZ FABER CASTELL X 12 UND	1	\$ 15.000	\$ 15.000
TOTAL			\$ 408.000

Firma:


ELICIO LOPEZ FLECHAS
RECTOR

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14784441547			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 2 4 6 9 7		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
35. Razón social ALIANZA CIM SAS					
36. Nombre comercial					
37. Sigla ALIANZA CIM					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CR 5 A 81 79 SUR ESTE					
42. Correo electrónico alianzacimsas@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 2 5 4 5 2 3 2 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 6 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 1 0 3 0		48. Código	
				49. Fecha inicio actividad	
				50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exógena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GUTIERREZ JOSE FERNANDO					
985. Cargo Representante legal Suplente Certificado					